



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93						COD.SUC 62		NO.PÓLIZA 62-44-101017012		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
17 05 2023			22 12 2022			00:00	24 09 2026			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL SINERGY-MICROHARD								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.401.558-7			
DIRECCIÓN: CR 7 BIS A NRO. 123 - 79						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6001155		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.062.187-4			
DIRECCIÓN: CR 68 NRO. 24 B - 10 EDI PLAZA CLARO TOR 3 PISO 4 -						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7442000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 102850 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA MESA DE SERVICIO PARA LA SNS; BAJO EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS QUE SE ENCUENTRE VIGENTE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/12/2022	24/03/2024	\$168,622,092.75	\$168,560,915.45
CALIDAD DEL SERVICIO	22/12/2022	24/03/2024	\$112,414,728.50	\$112,373,943.63
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/12/2022	24/09/2026	\$112,414,728.50	\$112,373,943.63

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA SE AUMENTA EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA A LA SUMA DE \$1.124.147.284,98 PESOS, POR TAL RAZON SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUALES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,080.00	\$ *****38,080.00	\$ *****393,451,549.75	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ANDRES CASTILLO ORTIZ	194436	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

62-44-101017012

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Israel Rios

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
BOGOTA, D.C.						AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93						62		62-44-101017012		2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
17	05	2023	22	12	2022	00:00	24	09	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL SINERGY-MICROHARD								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.401.558-7		
DIRECCIÓN: CR 7 BIS A NRO. 123 - 79						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6001155	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.062.187-4		
DIRECCIÓN: CR 68 NRO. 24 B - 10 EDI PLAZA CLARO TOR 3 PISO 4 -						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7442000	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
MICROHARD S.A.S.
SINERGY & LOWELLS S A S

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800250721-6	50.00
830078090-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101017012

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF194436A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101017012, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 17 días del mes de MAYO de 2023

62-44-101017012

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

62-44-101017012

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 17 de mayo de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Tomador:

UNION TEMPORAL SINERGY-MICROHARD

Inicio de vigencia:

miércoles, 17 de mayo de 2023

Fin vigencia:

jueves, 24 de septiembre de 2026

Valor total asegurado:

\$ 393.451.550

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311) – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
(mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)– Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
(mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159
(tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163) – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
(mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramos **Vida**: (601) 218 6977 (tel:+5716012186977) – Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
(mailto:verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com)
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 (tel:+5716500856) a nivel nacional – Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
(mailto:operacionsoat@segurosdelestado.com)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

 Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20239400100052423
Fecha:	25-05-2023
Dependencia	Grupo de Gestión Contractual
Expediente	2022940011607000178E

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA: **JUAN CARLOS SANABRIA MEDINA**
Asesor Dirección de Innovación y Desarrollo

DE: **GUILLERMO ANDRES LONDOÑO RUIZ**
Director de Contratación

Asunto: Aprobación Modificación Garantía de Cumplimiento No. **62-44-101017012** que ampara la Orden de Compra 102850 - Contrato No. 186 de 2022

Referenciado:

Respetado doctor,

En ejercicio de las funciones asignadas mediante Resolución **20218000013221 - 6 de 2021** expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, y de conformidad con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y sus Decretos

reglamentarios, se procedió a la revisión y aprobación de la póliza remitida mediante correo electrónico el día 19 de mayo de 2023, respecto de la modificación 2 del contrato que a continuación se describe:

Contrato No	186 de 2022 - Orden de Compra 102850
Compañía Auguradora	Seguros de Estado S.A.S
Tipo de aprobación	Modificación Anexo 14
Póliza de cumplimiento No.	62-44-101017012
Anexos	2
Anotaciones	Mediante el presente anexo y de acuerdo con la modificación de la orden de compra se aumenta el valor de la orden de compra a la suma de \$1.124.147.284,98 pesos, por tal razón se aumenta el valor asegurado de los amparos. Los demás términos y condiciones permanecen iguales.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$168.622.092,75	22/12/2022	24/03/2024
Calidad del Servicio	\$112.414.728,50	22/12/2022	24/03/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$112.414.728,50	22/12/2022	24/09/2026

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	62-44-101017012	Número de anexo:	2
Fecha de expedición:	miércoles, 17 de mayo de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Tomador:	UNION TEMPORAL SINERGY-MICROHARD
Inicio de vigencia:	miércoles, 17 de mayo de 2023	Fin vigencia:	jueves, 24 de septiembre de 2026
Valor total asegurado:	\$ 393.451.550		

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se verificó que el anexo de la citada póliza cumple con las condiciones generales, según el objeto del contrato.

Por lo anterior, se impartió la aprobación de la póliza por esta Dirección de Contratación en Bogotá D.C, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: Luz Dary Sanchez Gutierrez

GUILLERMO ANDRES LONDOÑO RUIZ

Director de Contratación

Anexos Electrónicos: N/A

Proyectó: Pilar Liliana Acosta Clavijo – Profesional Especializado – Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Luz Dary Sánchez Gutierrez – Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Aprobó: Guillermo Andrés Londoño Ruiz – Director de Contratación